

INFORME DE COMISARIO

AÑO 2018

Dando cumplimiento de los Estatutos de la Compañía AGROACUATICS S.A., en calidad de Comisario tengo a bien presentar a ustedes señores accionistas, el Informe correspondiente a los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2019 conforme a las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías y su Ley reguladora de las actividades societarias en el Ecuador.

1.1. Al revisar y analizar los documentos que rigen a la Compañía en el aspecto Administrativo como el Aspecto Financiero, se determinó que sus Ejecutivos dan fiel cumplimiento a los dispuesto en los Estatutos Normas y Disposiciones Legales tanto de la Ley de Compañías como de la Ley Orgánica de Régimen Tributario y su Reglamento de Aplicación, por consiguiente en mi opinión, la gestión efectuada por los Administradores de la Compañía es eficiente.

1.2. La colaboración prestada por la Administración fue oportuna y aceptable. Brindando el apoyo necesario para que se efectúe esta labor de estudio y análisis de la documentación, en las oficinas donde realiza la Compañía normalmente sus actividades calle Av. Roldós y estero Huayla /Pto Bolívar/ Muelle Costamarket.

1.3. Con relación a los libros societarios de la Compañía, Actas de la Junta General, Libro Talonario, Libro de Acciones y de Accionistas, estos se encuentran debidamente elaborados de conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías. Los registros contables de la Compañía se realizan de conformidad con las Disposiciones Legales y a las Normas de contabilidad Niif para Pymes.

1.4. Con relación al Artículo # 321 de la Ley de Compañías se ha dado cumplimiento a las obligaciones del Comisario, tanto en el aspecto Administrativo y Financiero, observando además los numerales que conforman este artículo.

1.5. Los Estados Financieros guardan relación con los valores presentados, esto es con los libros Mayores y los Libros Auxiliares. En mi opinión los Registros de Contabilidad guardan absoluta relación entre sí.

1.6. En mi opinión los Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera de la Compañía AGROACUATICS S.A. al 31 de Diciembre de 2019.

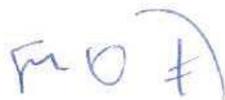
COMENTARIOS DEL BALANCE GENERAL

El activo lo conforma el rubro de Efectivo y sus equivalentes por el monto de USD 1000,00 que corresponden al capital de integración.

Patrimonio

La compañía registra valores en calidad de PATRIMONIO Conformado por el capital social de USD 1.000,00 valor suscrito y pagado. Sobre el Estado integral de resultados no aplican comentarios pues la empresa durante el año 2019 se mantuvo inactiva operacionalmente. De esta manera aprovecho la oportunidad para agradecerle a usted Señor Gerente y Directivos de AGROACUATICS S.A. por haberme permitido cumplir con mis obligaciones y auguro mejores días para la compañía.

Atentamente,



Ing. Marlon Mogollon Moran

COMISARIO

Ci 0704491414